

 Gobernación de Nariño	GOBERNACION DE NARIÑO	Versión:2	
	PROCEDIMIENTO PARA EMPRENDIMIENTO	Página 1 de 2	Fecha: 06/09/2016
		Responsable: Secretario de TIC, innovación y Gobierno Abierto.	

Objetivo: Buscar un desarrollo económico y social de la región para incrementar los niveles de competitividad a través de iniciativas y proyectos ante la necesidad de superar los constantes y crecientes problemas económicos.

Alcance: Inicia con la incubación de programas y proyectos, se continua con el reconocimiento de las expectativas de los actores, su articulación y la creación de procesos de investigación y se termina con el desarrollo que se realizan al interior de las instituciones generadoras de conocimiento.

Responsables: Responsable estratégico: Secretaria TIC, Innovación y Gobierno Abierto; Responsable Operativo: Profesional Universitario- Emprendimiento Tecnológico.

Definiciones:

EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO: Son procesos que llevan a nuevos retos y proyectos; es lo que le permite avanzar un paso más, ir más allá de donde ya ha llegado. Es lo que hace que la insatisfacción con lo que es y lo que ha logrado, y como consecuencia de ello, se quiera alcanzar mayores logros.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES				
No	Actividad	Descripción de la actividad	Documento de trabajo	Responsable
1	Incubación	Realizar convenios que permitan la formación y capacitación para la construcción de un ecosistema digital	Firma de Convenios	Profesional Universitario
2	Consolidación	Construcción de programas y proyectos de emprendimiento tecnológico que disminuyan la brecha digital en la región e incrementen la competitividad	Documentos soporte	Profesional Universitario
3	Emprendimiento Social	Construcción de un Banco de proyectos generado por ideas a partir de procesos innovadores que surgen de una profunda sensibilidad con el Ser Humano. Combinación entre la empatía y el contexto de un problema, la creatividad en la generación de ideas y	Banco de Proyecto Cisna	Profesional Universitario

Proyectó: Profesional encargado del procedimiento	Revisó: Secretario TIC, Innovación y Gobierno Abierto	Aprobó: Secretario TIC, Innovación y Gobierno Abierto
---	---	---

 Gobernación de Nariño	GOBERNACION DE NARIÑO		Versión:2	
	PROCEDIMIENTO PARA EMPRENDIMIENTO		Página 2 de 2	Fecha: 06/09/2016
			Responsable: Secretario de TIC, innovación y Gobierno Abierto.	

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES				
No	Actividad	Descripción de la actividad	Documento de trabajo	Responsable
		soluciones, y la racionalidad en el análisis y diversas soluciones para el contexto del problema.		
4	Fin del procedimiento.			

Proyectó: Profesional encargado del procedimiento	Revisó: Secretario TIC, Innovación y Gobierno Abierto	Aprobó: Secretario TIC, Innovación y Gobierno Abierto
---	---	---